Cuenta de cobro 10

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS

Nit. 830.087.443-4

DEBE A:

NOHORA JUDITH OSTOR AVENDAÑO
C.C. 41'774.346 de Bogotá

LA SUMA DE:

TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS

($3'300.000.oo)

Por concepto del DECIMO Y ÚLTIMO pago, correspondiente al mes de noviembre de 2018, según lo establecido en el Contrato N° 216 de 2018 CENAC INGENIEROS, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ANALISTA DE INVENTARIOS Y ESTADISTICA (ADMINISTRADORA DE EMPRESAS) EN LA SECCION DE FINCA RAIZ DEL COMANDO DE INGENIEROS.

Cordialmente,

CENAC INGENIEROS TESORERIA

NOHORA JUDITH OSTOR AVENDAÑO
C.C. 41'774.346 de Bogotá
TELÉFONO CEL 3142097376 FIJO 8140937
DIRECCIÓN Carrera 96 G 23 D 50 Interior 3 Apartamento 403
CUENTA DE AHORROS No. 142-237031 del Banco BBVA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS
UNIDAD APOYADA: COMANDO DE INGENIEROS

INFORME DE GESTIÓN No. 10

Bogotá, D.C. Noviembre de 2018

1. No. DEL CONTRATO	216-CENAC INGENIEROS 2018
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	25 de enero de 2018
3. POLIZA DE SEGUROS **(CUANDO APLIQUE)**	No. De la Póliza 21-46-101005029 del 26 de enero de 2018 Entidad que expide la póliza Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza 26 de enero de 2018 Aprobado por MY. ANDRES MAURICIO ROMERO VELEZ
4. CRP	No. CDP 13918 del 16 de enero de 2018 - CRP 37018 del 26 de enero de 2018 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC Ingenieros Dependencia 071 Posición catálogo de gasto C-1502-0100-16 Fuente Nación Recurso 11 CSF Valor $ 34'650.000.
5. FECHA DE INICIO DE EJECUCION DEL CONTRATO	1° de febrero de 2018
6. CONTRATISTA	Nombre completo NOHORA JUDITH OSTOR AVENDAÑO Identificación CC. # 41'774.346 de Bogotá Nacionalidad Colombiana Dirección – ciudad de residencia K 96 G 23 D 50 Int. 3 Apto. 403 Bogotá. Teléfono de contacto 3142097376 E-mail de contacto gold4546@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: TE. LIZER LUYEIMY JIMENEZ CAMARGO Cargo: Oficial Geomática y Topografía COING Resolución de nombramiento N°008 del 5 de enero de 2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	**EL CONTRATISTA** a nombre propio y de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación, ni relación laboral virtud del presente contrato, se obliga a **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ANALISTA DE INVENTARIOS Y ESTADISTICA (ADMINISTRADORA DE EMPRESAS) EN LA SECCION DE FINCA RAIZ DEL COMANDO DE INGENIEROS.**
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: ESPECIFICAS 1. Asesorar a las unidades militares de acuerdo con las políticas emitidas por el mando superior, con respecto al manejo administrativo de bienes inmuebles a cargo del Ejército Nacional, para desarrollar trámites relacionados con los mismos. 2. Proyectar las respuestas a requerimientos relacionados con el inventario de bienes inmuebles. 3. Actualizar el inventario físico, jurídico y económico de bienes inmuebles del C10 Finca Raíz. 4. Hacer seguimiento a los trabajos asignados, con el fin de cuantificar la gestión de apoyo al Plan de Acción anual, de acuerdo con los objetivos que determine la Dirección. 5. Asesorar en los aspectos relacionados con el Sistema de Gestión de la Calidad implementado en Finca Raíz. 6. Las demás actividades asignadas por el Oficial de Finca Raíz del Comando de Ingenieros del Ejército Nacional, de acuerdo a su naturaleza, cargo y nivel de desempeño. GENERALES 1. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral, pago de aportes y parafiscales, por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier

	pago. DENTRO DE LOS CINCO (5) PRIMEROS DIAS CALENDARIO DE CADA MES. 2. RIESGOS LABORALES: De conformidad con el Literal b. Numeral 3, artículo 13 del Decreto 1295 de 1994, reglamentado por el Decreto 723 de 2013, el CONTRATISTA deberá ingresar obligatoriamente al sistema General de Riesgos Profesionales. EL monto de la cotización será asumido, en su totalidad, por el profesional independiente cuando el riesgo al que esté expuesto sea I, II o III. 3. En el evento que se presente una parálisis de la ejecución del contrato ya sea por orden institucional o fuerza mayor, el contrato será liquidado tomando hasta el momento en que se haya desarrollado el objeto del contrato, cancelando solamente hasta la fecha parcial que se haya ejecutado y recibido a satisfacción. 4. Prestar sus servicios de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio. 5. EL CONTRATISTA realizará las gestiones profesionales o actividades encomendadas respetando las normas y reglamentos de la Sección de Finca Raíz del Comando de Ingenieros, conservando su autonomía profesional. 6. Garantizar la calidad del servicio contratado, responder por ello y ajustarse a las condiciones del CONTRATANTE. 7. Si por fuerza mayor o caso fortuito el contratante no puede desarrollar las actividades contratadas, deberá informar al supervisor del contrato de forma inmediata. 8. Presentar mensualmente el informe de actividades al supervisor del contrato dentro de los cinco (05) días calendario de cada mes. 9. Guardar y mantener con la debida confidencialidad y reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se deriven. 10. Abstenerse de divulgar por cualquier el contenido parcial o total de la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en el desarrollo del objeto del presente contrato, salvo autorización escrita de la Sección de Finca Raíz del Comando de Ingenieros 11. Devolver a la Sección de Finca Raíz del Comando de Ingenieros la totalidad de los documentos o información que por cualquier medio sean obtenidos en desarrollo del objeto del presente contrato. 12. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales. 13. Todas las demás que se deriven del normal desarrollo del objeto del contrato. 14. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficacia. 15. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 16. El contratista autoriza al MDN – EJERCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de pruebas psicométricas antes y durante la contratación. 17. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 18. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual. 19. Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales.

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligación N° 1. Asesorar a las unidades militares de acuerdo con las políticas emitidas por el mando superior, con respecto al manejo administrativo de bienes inmuebles a cargo del Ejército Nacional, para desarrollar trámites relacionados con los mismos.

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Asesoría	N/A	Se asesoró a la ESMIC y DIV3, en cuanto a los indicadores y conformación de riesgos para el 2019.	Nov-2018
2	Asesoría	N/A	Se asesoró al Sargento de Finca Raíz del BAABS, en el trámite de demolición de construcciones.	Nov-2018

Obligación N° 2. Proyectar las respuestas a requerimientos relacionados con el inventario de bienes inmuebles.

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Oficio	20184411892901	Se elaboró y envió al ICFE, oficio mediante el cual se autoriza la demolición de cuatro (4) viviendas ubicadas en predios del BIMAG.	Nov-2018
2	Oficio	20184415696333	Se elaboró y envió al C10 la solicitud de autorización de demolición de la ESMIC y del BAABS.	Nov-2018

Obligación N°3. Actualizar el inventario físico, jurídico y económico de bienes inmuebles del C10 Finca Raíz.

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Inventario	N/A	Se actualizó la información de las siguientes Brigadas: BR6, BR7, BR13, BISUM.	Nov-2018

Obligación N°4. Hacer seguimiento a los trabajos asignados, con el fin de cuantificar la gestión de apoyo al Plan de Acción anual, de acuerdo con los objetivos que determine la Dirección.

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Correo electrónico	N/A	Entrega plan acción proceso consolidado a EVSE.	Nov-2018
2	Correo electrónico	N/A	Entrega riesgo corrupción e institucional consolidado a EVSE.	Nov-2018
3	Correo electrónico	N/A	Se entregó a EVSE el plan de acción órdenes prioritarias de acuerdo con las actividades llevadas a cabo a la fecha.	Nov-2018

Obligación N°5.: Asesorar en los aspectos relacionados con el Sistema de Gestión de la Calidad implementado en Finca Raíz.

	ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
	1	Correo electrónico	N/A	Se entrega a EVSE información sobre objetivos y organización de Finca Raíz fin consolidar información de Comando para auditoría externa de calidad.	Nov-2018
	2	Correo electrónico	N/A	Se entregó a los Suboficiales de Finca Raíz, la información relacionada con los procedimientos, caracterización y matriz de requisitos de acuerdo norma ISO 9001:2015, autorizada por el CEDE5.	Nov-2018
	3	Auditoría externa	N/A	Se llevó a cabo el alistamiento de la información y se presentó la auditoría programada por ICONTEC, se tomó nota de las observaciones emitidas por el Auditor, para implementar el plan de mejoramiento.	Nov-2018
	4	Reunión	N/A	Se llevó a cabo la construcción de los riesgos de Finca Raíz para el año de 2019, de acuerdo con lo programado por EVSE y CEDE10.	Nov-2018
	5	Reunión	N/A	Se llevó a cabo la construcción de los indicadores del plan de acción proceso de Finca Raíz para el año de 2019, de acuerdo con lo programado por EVSE y CEDE10.	Nov-2018
	6	Correo electrónico	N/A	Se llevó a cabo la capacitación y entrega del acta, de acuerdo con la información de los boletines 37 y 38 emitida por DANTE para el periodo.	NOV-2018
	7	Oficio	20184416202413	Se entregó a EVSE, el oficio donde se informa sobre la revisión y aceptación de los indicadores para el plan de acción de proceso vigencia 2019.	Nov-2018
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto la suscrita y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.				

Para constancia se firma en, Bogotá D.C, Noviembre de 2018

FIRMA CONTRATISTA

NOMBRE COMPLETO: NOHORA JUDITH OSTOR AVENDAÑO

IDENTIFICACIÓN: 41'774.346

DATOS GENERALES

Ciudad y fecha: Bogotá, noviembre de 2018

Señores
EJÉRCITO NACIONAL
La Ciudad

Quien suscribe: NOHORA JUDITH OSTOR AVENDAÑO, mayor de edad, de nacionalidad COLOMBIANA, de este domicilio, identificado con cédula de ciudadanía N° 41'774.346 de Bogotá, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos						
Nombre y Apellidos:	NOHORA JUDITH OSTOR AVENDAÑO				Edad:	59
No. Documento:	41'774.346	Dirección:	K 96 G 23 D 50 Int. 3 Ap. 403		Ciudad:	BOGOTA
Teléfono fijo:	--	Celular:	3142097376	Email:	Gold4546@hotmail.com	
Nivel de escolaridad: (Ultimo Grado Cursado)	6° Bachillerato	Pregrado:	Administración de Empresas	Postgrado:	0	
Cuenta Bancaria No.:	142-237031	Tipo:	AHORROS	Entidad y Sucursal:	BBVA Sucursal INDUMIL	

2. Datos Familiares						
Estado Civil:	Casada			**No. de hijos:**	2	
Nombres de los hijos:					**Identificación:**	
Daniel Felipe Ruíz Ostor					1030623058	
Nohora Evelyn Ruíz Ostor					1020800849	
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente	José Roberto Ruíz Gómez					
No. Documento:	19'275.409	Dirección:	K 96 G 23 D 50 Int. 3 Ap. 403		Ciudad:	Bogotá
Teléfono fijo:	8140937	Celular:	3102193097	Email:	- -	
Labora en una Entidad :		Nombre de la Entidad:				
Publica	Privada x	Pan Pa' Ya				
Es militar o civil : vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO X	Entidad:				
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO X	Grado de Consanguinidad:				
		Cargo que desempeña:				

3. Experiencia laboral		
Experiencia especifica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SIGEP		
Entidad:	**Tipo de contrato:**	**Duración:**
CENAC DE INGENIEROS	PRESTACION DE SERVICIOS	3 Años
JEFATURA DE INGENIEROS	PRESTACION DE SERVICIOS	4 Años

4. Otros Contratos					
(Laboral, obra- mano-labor, aprendizaje, ocasional de trabajo, otro.)					
Entidad	**Tipo de contrato**	**No. De contrato**	**Objeto**	**Plazo**	**Vlr. Total Contratado**

5. Contratos Vigentes					
Entidad	**Tipo de contrato**	**No. De contrato**	**Objeto**	**Plazo**	**Vlr. Total contratado**
CENAC INGENIEROS	Prestación de Servicios	216	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ANALISTA DE INVENTARIOS Y ESTADISTICA (ADMINISTRADORA DE EMPRESAS) EN LA SECCION DE FINCA RAIZ DEL COMANDO DE INGENIEROS**	30-nov-2018	34'650.000.

6. Datos Generales		
Pertenezco al régimen tributario	Simple X Común:	
Régimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad.		**Aplica X No Aplica**
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)		**Aplica X No Aplica**

1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre _NO_.

2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) __ NO _. (Adjuntar acto administrativo)

3. Por tener derecho a pensión de vejez__ NO _.

4. Devenga pensión de jubilación por parte del Ministerio de Defensa Nacional _X_ (Adjuntar acto administrativo)

7. Reserva Activa		
Hace parte de la Reserva Activa	SI NO X	Indique causal de retiro:
Por solicitud propia		
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire		
Por llamamiento a calificar servicios.		
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.		
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.		
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.		
Por incapacidad profesional		
Por retiro discrecional		
Por no superar el período de prueba		
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa		
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro		

Se ha afiliado a pensión:	SI NO X	**Entidad:**	**Fecha:**

8. Inhabilidades e incompatibilidades		
Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	SI NO X	Causal:

Nohora J. Ostor A.

Nombre Completo NOHORA JUDITH OSTOR AVENDAÑO
CC de 41'774.346

CERTIFICACIÓN DE CATEGORÍA TRIBUTARIA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENCIA 2018

Para efectos de los requisitos de seguridad social; asi como los de índole tributario contemplados en el artículo 329 del estatuto tributario y el decreto 1070 de 2016 que debo acreditar ante la entidad; me permito manifestarle bajo la gravedad de juramento que:

1. DATOS GENERALES

NOMBRES Y APELLIDOS	NOHORA JUDITH OSTOR AVENDAÑO		
TIPO DE DOCUMENTO	CEDULA DE CIUDADANIA	No. 41'774.346	
DIRECCIÓN	Carrera 96 G 23 D 50 INT. 3 APTO 403	TELÉFONO	3142097376
CORREO ELECTRÓNICO	gold4546@hotmail.com		
SOY RESIDENTE EN COLOMBIA		SI X	NO
RÉGIMEN DEL IMPUESTO DE VENTAS AL QUE PERTENECE		SIMPLIFICADO X	COMÚN

2. DECLARACIÓN DE INGRESOS DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR

Presté servicios técnicos que requieren de materiales o insumos especializados, maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del 25% del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos	SI	NO X
Los servicios fuerón prestados de manera personal, en ejercicio de una profesión liberal	SI X	NO
El 80% o más de mis ingresos correspondierón a servicios prestados de forma personal o en el desarrollo de una actividad económica por cuenta del contratante	SI X	NO
Desarrollé una de las actividades del artículo 340 del estatuto tributario y me generó mas del 20% de mis ingresos brutos	SI	NO X

3. DECLARACIÓN PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE

Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente de que trata el artículo 14 de la Ley 1607 del 26/12/2012 y que rige a partir del 1 de abril de 2013, me permito

Certificar que soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios año 2017	SI X	NO
Solicitar que me sea aplicada una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 0099 del 25/01/2013 asi:	Tarifa del	% (solo declarantes de renta)

4. INFORMACIÓN A TENER EN CUENTA PARA LA DEPURACIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS

Los aportes abligatorios y voluntarios establecidos por las normas vigentes que realízo mensualmente, son los siguientes:

	SI	NO
Aportes obligatorios a salud	X	
Aportes obligatorios a pensión		X
Riesgos laborales (ARL)	X	
Aportes Voluntarios a fondos de pensión		X
Ahorro para el fomento a la construcción AFC		X
Pago por medicina prepagada mensual		X
Interés o corrección monetaria en préstamos de vivienda		X
Declaro que tengo personas económicamente dependientes	X	

5. INFORMACIÓN PERSONAL A CARGO

Informo que no he contratado o vinculado a dos (2) o más trabajadores asociados a esta actividad

Certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte que presento del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud FOSYGA y ARL, cumplen con los requisitos de monto y periodicidad establecidos en las normas vigentes y los ingresos corresponden al contrato No. **216** de 2018, suscrito con LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INGENIEROS

Cordialmente

NOHORA JUDITH OSTOR AVENDAÑO
FIRMA Y POSFIRMA

FECHA BOGOTA, NOVIEMBRE DE 2018

PLANILLA NRO. 8657924271 Tipo I 2018 ASOPAGOS
10

DATOS GENERALES																	
TIPO	NÚMERO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			TIPO PRESENTACIÓN	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CÓDIGO	PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO PLANILLA	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	TIPO EMPRESA	CLASE APORTANTE	CÓDIGO ARL	CÓDIGO OPERADOR
CC	41774346	NOHORA JUDITH OSTOR AVENDAÑO			ÚNICO	0	0	2018-10	2018-10	8657924271	8625182060	PRIVADA	I	14-23	86
DIRECCIÓN		CIUDAD / MUNICIPIO	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO	TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		ACTIVIDAD ECONÓMICA		VALOR NÓMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO	FECHA LIMITE DE PAGO
CR 96 G N 23 D 50		BOGOTA	1	BOGOTA D.C	11	8149937	0000000	nohorajudith0727@gmail.com		0090		1320000	1	2018-10-01	2018-11-14

TOTAL APORTES A SALUD POR ADMINISTRADORA

CÓD / NOMBRE EPS	NIT EPS	COT OBLIGATORIA	UPC ADICIONAL	# AUT INC	VALOR INC	# AUT LIC	VALOR LIC	NETO COT	DÍAS MORA	INTERESES	INTERESES UPC	SUBTOTAL COT	SUBTOTAL UPC	NÚM RAD ANTERIOR	SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR UPC	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
MIN002	901037916	165000	0		0		0	165000	0	0	0	165000	0	0	0	0	165000	1

TOTAL APORTES A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

CÓD / NOMBRE AFP	NIT AFP	COT OBLIGATORIA	COT VOL AF	COT VOL AF	FONDO SOL	DÍAS MORA	INTERESES	INTERESES FONDO SOL	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
SINAFP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

TOTAL APORTES A RIESGOS LABORALES

CÓD / NOMBRE ARL	NIT ARL	COT OBLIGATORIA	# AUT INC	VALOR INC	OTROS RIESGOS	NETO COT	DÍAS MORA	INTERESES	SUBTOTAL APORTES	NÚM RAD ANTERIOR	SALDO FAVOR	FONDO SOL	TOTAL PAGAR
14-23	860011153	6900		0	0	6900	0	0	6900	0	0	69	6900

TOTAL APORTES A ESAP

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL A PAGAR
0	0	0	0

TOTAL APORTES A MINISTERIO

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL A PAGAR
0	0	0	0

TOTAL APORTES A CAJAS POR ADMINISTRADORA

CÓD / NOMBRE CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
SINCCF	0	0	0	0	0	0

TOTAL APORTES A ICBF Y SENA

ICBF

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
0	0	0	0	1

SENA

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
0	0	0	0	1

NÚMERO ADMINISTRADORAS	
PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS COMPENSACIÓN	1
TOTAL A PAGAR POR ADMINISTRADORA	
PENSIONES	0
SALUD	165000
RIESGOS LABORALES	6900
CAJAS COMPENSACIÓN	0
SENA	0
ICBF	0
ESAP	0
MINISTERIO	0
GRAN TOTAL	171900

PAGADO